



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 51 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120190005900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maria Estela Martinez Ocampo	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
17444408900120190008000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alquibades Cárdenas Sanchez	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
17444408900120190003900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Bertha Inés Rodríguez De Betancur	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
17444408900120190005200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hermogenes Tafur Gutierrez	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
17444408900120190003800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	José Humberto Gonzaldez Cardona	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
17444408900120180014300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Olmedo Antonio Giraldo Ocampo	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
17444408900120200006500	Especiales	Municipio De Marquetalia Caldas Y Otro	Nonica Johana Garzon	05/08/2020	Auto Ordena - Comisionar Al Bienestar Familiar

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

9e351ad2-a6f0-468e-8bc6-fa9e0b5a3474